

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION

PASE A LA DIVISION FACILIDADES DE PAGO INFORMANDO LOS DATOS A CONSIDERAR PARA LA GENERACION DEL CONVENIO

Nº DE INSCRIPCION:

FECHA DE PAGO DEL ANTICIPO

OBSERVACIONES: _____

Nº EXPTE	Nº RESOL.	IMPUESTO O AMORTIZACION	INTERESES AL/...../.....	MULTA POR DEFRAUDACION	INTERESES SOBRE MULTA	TOTAL EXPEDIENTE
TOTAL DEUDAEXPEDIENTES ("OTROS CONCEPTOS")						

"OTROS CONCEPTOS"(1).....

RESOLUCIONES A DAR DE BAJA: _____

IMPORTE SEG. CUADRO "B"	<input type="text"/>
TOTAL DEUDA EXPTE.	<input type="text"/>
TOTAL GENERAL	<input type="text"/>
ANTICIPO	<input type="text"/>
SALDO A FINANCIAR	<input type="text"/>

Porcentaje Ingresos Totales Mensuales

CONVENIO Nº

Div. Imp. Sobre los Ing. Brutos.....de.....de.....

.....
 FIRMA DEL RESPONSABLE

.....
 ACLARACION

EXPEDIENTE

PARA USO INTERNO	FECHA	AGENTE	FIRMA
PROCESAMIENTO			
VERIFICACION			

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO

Datos del Contribuyente:

- * Consignar en forma correcta el número de inscripción en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos.
- * Completar el número de C.U.I.T., C.U.I.L o C.D.I. otorgado por la Dirección General Impositiva dependiente de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Si dicho dato no se encuentra registrado en esta Dirección General, se deberá agregar fotocopia de la constancia del mismo o del Documento Nacional de Identidad.
- * Consignar Apellido y Nombres o Razón Social en forma clara y completa.
- * Deberá informar el Domicilio Postal en el que se le efectuarán las notificaciones que correspondan relacionadas con el presente convenio.

Conceptos e Importes adeudados a cancelar:

- * Detallar en forma correlativa desde la deuda más antigua, los importes adeudados no incluidos en expedientes anteriores, calculando los intereses a una tasa del 1% mensual desde la fecha de vencimiento de la obligación (o desde el 01/01/2004 si esta fuera anterior a tal fecha) hasta el día de pago del anticipo.
- * En el caso de poseer expedientes anteriores en esta Dirección, se deberá exponer claramente los numeros de los mismos y de las Resoluciones a través de las cuales se expidiera este Organismo, como también el importe de adeudado de cada uno.

IMPORTANTE:

Se deberá adjuntar a la presente:

- * Poder o autorización para realizar este trámite cuando la presentación fuera efectuada por un representante o mandatario.
- * Comprobante de pago del anticipo (original o fotocopia), cuyo mínimo es del 10% de la deuda.

El titular de los Datos Personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25326".

La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Órgano de control de la Ley Nº 25326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".